

distintos problemas tenían los diputados mexicanos; su contemplación es indispensable para la historia económica y social y la de las ideas en México.

El trabajo se inicia con los antecedentes, constituidos por las medidas que recomendaba Abad y Queipo en los momentos inmediatamente anteriores a la revolución de independencia. La desigualdad económica y social que él advertía es también señalada por los diputados mexicanos como causa principal del mal-estar. Todos ellos, de una manera u otra, propusieron reformas de ese tipo, a más de exigir la participación de los mexicanos en los puestos de gobierno. Los accidentes de la lucha (que impidieron la vigencia de la Constitución de 1812), la declaración de independencia y el trato recibido en las Cortes, son tomados en cuenta por el autor para analizar las proposiciones y la conducta de los diputados mexicanos.

EN LA CONCLUSIÓN, la señorita Benson advierte la imposibilidad material de desarrollo de todos y cada uno de los problemas particulares que planteó en la introducción; pero señala una vez más su importancia y la posibilidad de elaborar más ampliamente esos trabajos, lo que sin duda contribuirá a esclarecer muchos problemas sobre la historia de México. Ella señala en particular el del federalismo mexicano, pero, claro está, no es éste el único.

Por la cantidad de información bien ordenada y claramente expuesta, y por las muchas sugerencias que nos presenta este libro, lo consideramos una seria aportación para el estudio de la historia de las ideas y de las instituciones políticas mexicanas. Para el lector presenta interés informativo; para el investigador sugerencias para nuevos trabajos, que bien pueden basarse en las fuentes primarias y secundarias que se indican en la abundante y ordenada bibliografía (pp. 211-223). Son estas razones las que nos mueven a recomendar la traducción de este libro, con el objeto de que tenga una amplia circulación en nuestro medio.

Andrés LIRA GONZÁLEZ
El Colegio de México

Charles SELLERS, *James K. Polk. Continentalist. 1843-1846*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1966.

Es éste el segundo volumen que el A. dedica a la biografía del presidente James K. Polk (tres años de la vida del político

jacksoniano, de agosto de 1843 a agosto de 1846), en 487 páginas. Es obra de gran erudición que seguramente interesará mucho a los especialistas, pues presenta las vicisitudes por las que pasa el político norteamericano día a día, auxiliado por la idónea, rica y variada documentación. Empieza esta historia cuando la carrera política de Polk parecía haber perdido su ímpetu. Sin embargo el sureño recobra popularidad haciendo suyas diferentes aspiraciones de los grupos preponderantes del país.

En todas las páginas el A. se refiere a los medios que usó Polk para conformar su política e imponer su criterio: entrevistas, conciliábulos, cartas prometedoras, vaticinios cuidadosamente expresados, recomendaciones de tras mano, evaluaciones muy medidas de la resistencia de los contrarios, estudiadas presentaciones personales; un continuo desenvolverse que muestra el esfuerzo siempre vigilante para aparentar conformidad o enojo hasta el momento en que lograba obtener lo que anhelaba.

La historia de estos años que el A. parece escribir tan especialmente para el público norteamericano toca incidentalmente la historia de México, por lo que interesa a los mexicanos conocer la versión del A. sobre el programa político de Polk. El A. narra, a este respecto, la política que el partido demócrata de Polk proponía a los electores de 1844. Este era, un gobierno que quisiera brincar las viejas fronteras para extenderse sobre los vecinos, tanto hacia el norte —adquisición del territorio de Oregon— como hacia el sur —anexión de Texas. Al grito de "*Polk, Slavery, and Texas*" (p. 147), Polk fue electo presidente de la Unión, en noviembre de 1844. A la anexión de Texas siguió el programa prometido: la acción gubernativa que amenazaba con invadir parte de México si los comisionados del presidente Polk no lograban persuadir a los funcionarios mexicanos de aceptar la liquidación de la contienda existente en los términos que ellos dictaban. Amparado por la opinión pública beligerante Polk estaba dispuesto a valerse de la coerción pacífica o de la guerra para apropiarse nuevos territorios: California, en especial. Esta provincia mexicana era codiciada también por los ingleses. ¿Se podría proceder allí como con Texas?, se preguntaban los funcionarios de la administración Polk. Por este procedimiento no habría necesidad de cargar con la responsabilidad de una guerra. Pronto vieron los políticos norteamericanos que en la prosecución de sus ambiciones por el Norte y el Sur de la Unión topaban con la diplomacia inglesa, pues la política de los británicos, en esos momentos, era aconsejar moderación a los mexicanos mientras decidían ellos cómo proceder para llegar a un arreglo pacífico sobre la división del territorio de Oregon. A esta

parte de la acción gubernativa, el A. la llama la política continental de Polk. El presidente pudo imponerla a pesar de las airadas protestas de los políticos *whigs*, quienes consideraban las proposiciones para el arrebato de nuevos territorios como una atrocidad del espíritu anglosajón (p. 338). Lo hizo adecuando los supuestos políticos de su antiguo protector Andrew Jackson a los tiempos en que vivía. En 1845 Polk tenía ya decidido que por compra o por guerra los Estados Unidos se posesionarían de Nuevo México y California (pp. 264-265).

Amenazas, arrogancia y desprecio no pudieron conseguir que ningún gobierno mexicano, por débil y deleznable que les pareciera a Polk y a sus ministros admitiera a un ministro plenipotenciario de Estados Unidos, por lo que no hubo más remedio que provocar la guerra.

No es intención del A. escribir sobre el conflicto mexicano-norteamericano de 1846-1848, es una biografía lo que él ha hecho y sólo le interesa mostrar los móviles que llevaban a actuar a Polk y los resultados de su actuación. Es difícil saber si el A. se identifica con la política de su personaje. Ya en el prefacio del libro advierte que no se propone medir la posible grandeza de Polk, quiere darle a su obra un tratamiento aséptico y, por ello, seguramente presenta los incidentes de la guerra con México tal y como se leen en los documentos de la época: humillantes y ofensivos para los mexicanos. El A. no invita a la justificación histórica de los sentimientos y pasiones que llevaron a actuar a Polk, ni a la aprobación de una política que tuvo éxito. Muestra, en cambio, la dura disciplina que fue necesaria para conformar un partido político. Asimismo lo imposible de predecir las consecuencias de la acción política. Hechos que parecen logros o victorias políticas engendran sucesos que no se sabe a dónde van a parar.

Tantos acontecimientos diarios presentados tan congruentemente, al parecer, sirven para formular las preguntas que como historiador y como individuo asedian al A.: ¿Interpretaba Polk la voluntad de la mayoría del partido, expresaba su propia voluntad o la colectiva? ¿Cómo podía saberlo? ¿La creencia de que expresaba en su gobierno la voluntad de su partido le dio esa calidad carismática a su actuación? ¿O fue el éxito de su política lo que le hizo creer que interpretaba la voluntad de una divina providencia o de un destino manifiesto? Preguntas que pueden dar o quitar confianza a toda una nación y que, por otra parte, quizá todo político profesional, en una u otra circunstancia, se tenga que hacer.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México